

Carta Decelis a Peña Nieto

La siguiente es una carta que el ingeniero Rafael Decelis, miembro del Grupo de Ingenieros Pemex Constitución del 17, envió a Enrique Peña Nieto, a propósito de las consultas para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

México, D. F., a 22 de Abril de 2013.

Sr. Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos
Presente

Distinguido Sr. Presidente:

Ha convocado usted nuevamente a toda la Población Mexicana para la elaboración de un “**Plan Nacional de Desarrollo**” bajo el lema, “**todos tenemos algo que decir**”.

De acuerdo a esta invitación tengo muchas cosas que decir y a continuación expresaré algunas de ellas y adjuntaré varios documentos de un libro titulado “**Creatividad para el desarrollo**” y “**México País líder 2028**”.

En su discurso expresa usted que hace esta invitación a todos los ciudadanos porque su **Gobierno es Democrático e Incluyente**. En el capítulo V del libro que adjunto tengo soluciones, expresando la meta y el cómo alcanzarla.

Le informo que formo parte de un gremio de especialistas en asuntos energéticos, que hemos

denominado “**Grupo de Ingenieros Pemex Constitución del 17**” y a través de este grupo hemos expresado públicamente nuestras opiniones mediante desplegados en Periódicos Nacionales, desde hace, ya casi 20 años. Esto ha sido motivado porque el desarrollo de la Industria Petrolera del País ha ido a la baja en forma dramática, han sucedido eventos que hemos denunciado en tiempo y forma y de los que lamentablemente hemos tenido razón. Sin tener alguna respuesta.

Referente a su reiterada expresión de “**Gobierno Incluyente y Democrático**” podría asegurarle que tal asunto es retórico y como ejemplo pondría que los ingenieros han sido excluidos en su gobierno de los puestos en los cuales la preparación académica es fundamental.

Le envió una carta abierta publicada el 23 de febrero en el Diario del Istmo donde explicamos esta absurda circunstancia donde designa usted para dirigir la industria Energética Nacional a ciudadanos que no tiene la menor noción de estos asuntos. “Es como poner de dentista a un economista, o de director de la sinfónica a un ingeniero”. Las academias están diseñadas para cumplir un papel en la sociedad y usted ha excluido a los profesionales con experiencia, y con conocimiento en estas áreas energéticas y esto da continuidad a una política económica que nos mantienen en el subdesarrollo y los resultados de la misma los encontrará a continuación.

Para reafirmar lo anterior adjunto también, un desplegado dirigido al Dr. Carlos Elizondo Mayer - Serra al que invitamos a discutir sus dichos y naturalmente su respuesta ha sido el silencio. Porque carece de respuestas su escrito es demagógico únicamente. El es un buen representante de lo que piensan los doctores en economía egresados de estas instituciones.

Los resultados de los 5 sexenios que le preceden son trágicos porque casi han destruido a 2 instituciones (Pemex y CFE) que son la **base y Fortaleza del Desarrollo Nacional**, representan las ventajas competitivas que tenemos como Estado, su

I PETROLEO

Hace 30 años (1982 último año de JLP) México era autosuficiente en todo el sistema energético, eléctrico y petrolero.

En 1984 teníamos
En 2006 teníamos

72,500 millones de barriles
15,514 millones de barriles

Por lo tanto habíamos consumido a 2006
Pero solo habíamos producido
Por lo tanto faltaban

56,986 millones de barriles
31,736 millones de barriles
25,250 millones de barriles

La falta de estos 25,250 millones de barriles **consiste en la pérdida de petróleo IP**, que fue originada por la caída de presión que sufrió el yacimiento Cantarell, por haber hecho una explotación irracional y precipitada cuyo resultado

2013, energía 13 (252) 9, FTE de México cancelación obedece, sin duda a una política siniestra que nos condena al subdesarrollo hemos perdido **soberanía energética**.

Basa usted, casi todo su gabinete en Doctores en Economía y no incluye democráticamente ningún ingeniero. Le pregunto: ¿Si los ingenieros tenemos que recurrir a la Institución de Derechos Humanos, por ser objeto de discriminación en su Gobierno? o ¿Qué clase de ciudadanos somos para estar excluidos en su **Política Incluyente**? ¿O su criterio es que nuestro conocimiento no tiene utilidad pues no es necesario dentro del esquema del desarrollo que usted ha imaginado?

A continuación le adjunto una serie de circunstancias nacionales sobre asuntos energéticos, Acaecido de 1983 a 2012 y desde luego podemos hablar de la perdida **soberanía alimentaria** y también de la perdida **soberanía financiera**. En el primer caso somos importadores crecientes de alimentos, hay “desempleo y hambre” y en el segundo la banca es extranjera “es un oligopolio” (El mayor banco mexicano BANORTE tiene mayoría extranjera en sus accionistas). Y un Estado Nacional sin soberanía en estos tres órdenes es un Estado fallido. ¿Cuál es el programa real para recuperarlo? ¿Tiene formas y tiempo?

En petroquímica y sus derivados ocupábamos el 5º lugar mundial hoy ocupamos el 64º. En reservas petroleras **IP** las circunstancias eran las siguientes:

es lo anterior. Esto fue denunciado en tiempo y forma por el Grupo G-17.

Para evitar la pérdida y caída de presión (327 a 117 kilogramos/cm²). Se le inyectó gas nitrógeno, el cual baja la calidad del gas natural y por no poderse usar, se ha estado quemando. Este

2013, energía 13 (252) 10, FTE de México

evento también fue anunciado, denunciado y publicado por el Grupo G-17. La cantidad de este gas quemado, ha llegado a superar los 100 mil barriles de petróleo equivalente por día. Que representa al año 3,650 millones de barriles quemados, que por 20 años y a 100 dólares del barril equivale a 73,000,000 millones de dólares. Dinero suficiente para construir varias refinerías y plantas petroquímicas. ¿Quién responderá de este desastre?

Ese gas en vez de quemarlo debería ser inyectado al yacimiento para recuperarlo posteriormente y además evitaría la inyección de nitrógeno que es innecesaria, excesivamente costosa, que consume gas natural para producirlo y después separarlo y que contamina el medio ambiente. Perdemos además de GAS, naftas ligeras que servirían para producir gasolinas y petroquímicos. Esta política inconveniente tiene que ser cancelada. ¿Los ciudadanos designados por usted en puestos de dirección energética, tienen alguna opinión al respecto?

El valor en dólares de petróleo atrapado bajo el mar a 100 dólares por barril equivale a 2,525.000 millones de dólares que traducidos a pesos, de 12 pesos por dólar se obtienen

30,300.000 millones de pesos. Y el presupuesto de egresos de 2013 de nuestra federación es la décima parte de este valor 2,943.494 millones. (Hoja adjunta). Únicamente para poder valorar el costo del Petróleo perdido.

Esto es consecuencia de varias administraciones dirigidas por ineptos y uno de los principales responsables de estos eventos es el Dr. Adrián Lajous Vargas. Debe ser juzgado.

En 2010 nos quedaron 11.4 millones de barriles **IP** que representan el 0.8% de la reservas mundiales probadas de petróleo y la relación de años a reservas, era de 10.6 años, Este valor para Nuestra Nación-Estado México, es un asunto sumamente grave. Por lo anterior exportar petróleo crudo es **un acto desleal a México, que ya no es un País Petrolero**. Esto debe tenerlo en cuenta

La exportación de petróleo crudo sin valor agregado es un error, porque además la balanza petrolera, si se incluyen los derivados de petróleo que importa Pemex más los petroquímicos y derivados que importan los privados representan más de 30 mil millones de dólares anuales, lo que nos da un valor negativo. El petróleo exportado genera menos divisas que los indocumentados (Tabla 45).

Tabla 45. Ingresos por divisas, 1996-2005.
(Millones de dólares)

Año	Ingresos por divisas	Ingresos por divisas %	Remesas familiares %	Petróleo %	Turismo %	Inversión extranjera %
1996	45,573.6	100.0	9.3	26.0	14.8	49.9
1997	41,585.1	100.0	11.7	27.6	17.7	43.0
1998	33,172.7	100.0	17.0	22.0	20.4	40.6
1999	48,556.1	100.0	12.2	20.5	14.9	52.4
2000	47,041.9	100.0	14.0	34.3	17.6	34.1
2001	62,112.5	100.0	14.3	21.3	13.5	50.9
2002	49,991.7	100.0	19.6	29.7	17.7	33.0
2003	57,974.8	100.0	23.1	32.1	16.1	28.7
2004	75,068.7	100.0	22.1	31.5	14.3	32.0
2005	69,502.2	100.0	21.2	33.1	13.2	32.6
1996/2005			228.0	127.3	-11%	-34.7

Fuente: Arturo Huerta González. Elaboración propia con base en datos del Banco de México. Datos de septiembre de 2005.

Este total Incluye conceptos de remesas familiares, petróleo, turismo e inversión extranjera. La Tabla solo muestra la consistencia de los ingresos.

Otra realidad: Pemex ocupaba, como industria petrolera en el ámbito mundial los siguientes lugares:

Tabla No. 51.

Año	Lugar
1992	4°.
2000	6°.
2004	9°.
2006	10°.
2010	12°.

y sigue a la baja

Esto requiere una explicación de parte de los administradores de Pemex de estos 5 sexenios. Y desde luego, ¿que proponen sus funcionarios para corregir esta dramática caída?

Pemex habla de reservas **3P** y de recursos prospectivos **4P** por cantidades que suman casi 50,000 millones de barriles. La realidad se muestra en la Tabla No. 1 que indica la producción contra las reservas.

Tabla 1. Reservas y producción de petróleo crudo, 2000-2011.

PEMEX. RESERVAS Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS TOTALES (2000-2011) ¹											
	Millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce ¹)										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL RESERVAS	58,204	56,154	52,951	50,032	48,041	46,914	46,418	45,376	44,483	43,563	43,075
Reservas Probadas (1P) ²	25,070	23,525	21,893	20,077	18,895	17,650	16,470	15,514	14,717	14,308	13,992
Reservas Probables (2P)	21,174	21,285	20,807	16,965	16,005	15,836	15,789	15,257	15,144	14,517	14,237
Reservas Posibles (3P)	11,960	11,343	10,251	12,990	13,141	13,428	14,159	14,605	14,621	14,738	14,846
Memorándum											
Reservas de gas seco (MMMpc) [*]	55,507	55,515	50,648	48,796	49,008	48,649	46,716	47,368	45,859	44,623	44,712
Prod de hidrocarburos (MMbpce) [*]	1,434	1,469	1,494	1,508	1,587	1,611	1,604	1,618	1,603	1,451	1,378
Rvas 1P/Produccion (años) ^{**}	17.49	16.02	14.66	13.32	11.91	10.96	10.27	9.59	9.18	9.86	10.15
(1) Cifras al 1° de enero de cada año.											

Fuente: Pemex Anuario Estadístico

Cantarell se agotó por una extracción violenta e imprudente. Y se quemó gas por inyección incorrecta en nitrógeno. ¿Esta acción tendrá algún cambio?

La Sener dice que si no se encontramos más petróleo seremos importadores netos en 2024. Otra noticia más dramática dice que será en 2016. Nadie entiende la gravedad de estas expresiones, si las entendiera tendrían que ponerse a llorar. La verdad es que el petróleo barato en el mundo es el que se acaba, habrá petróleo más caro y generará enormes problemas de inflación; pero en México tenemos todavía para más de 20 años. Explico líneas debajo en donde existe y lo que tenemos que hacer.

Pero bajo esta realidad, vamos a ofrecer petróleo a China lo cual es una insensatez.

- Sobre China, tenemos un déficit comercial de 1 a 10 y lo que exportamos no tiene valor agregado (desperdicio de botellas de **Pet**, concentrados de minerales, y chatarra principalmente, recibimos productos con valor agregado). Dragón Mart no debe de existir, será una cabeza de “playa” para incrementar el déficit con China (¿somos inocentes o ingenuos?).

Conclusiones:

1. No hay que exportar petróleo crudo, cuidemos lo que nos queda.
2. No necesitamos explotar en aguas profundas, sólo localicemos reservas. Y dentro de 20 años, la tecnología en

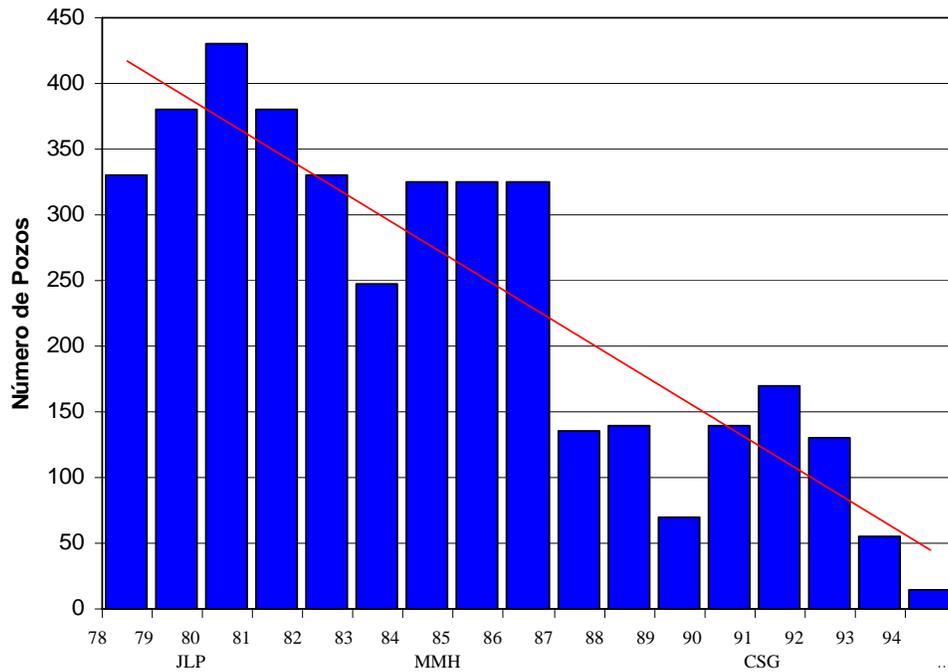
aguas profundas se habrá desarrollado y el costo de extracción será más bajo. Por otro lado el precio del petróleo será más alto y si en esta fecha ya hemos desarrollado las fuentes no renovables usaremos el petróleo para fabricar petroquímicos, no como energético. En este tema tienen que trabajar ingenieros especialistas **no doctores en economía, pero los primeros están excluidos en su política incluyente.**

3. **Hay que recuperar los pozos cerrados por instrucciones de la SHCP y explotar además en aguas someras.** Cuya explotación es más barata y sin riesgos. Es allí donde tenemos petróleo para más de 10 años. En las gráficas 8 y 9 podemos observar lo que hicieron MMH y CSG. (Gráficas 8 y 9). Estos pozos deben ser reabiertos para recuperar las reservas **IP** que ahí se encuentran, y no necesitamos empresas extranjeras para reanudar esta actividad suspendida. Lo hacíamos exitosamente.

Los equipos fueron vendidos como chatarra. Hoy Pemex contrata esta operación que fue exitosa en sus manos a la iniciativa privada que no ha resultado tan productiva.

En Chicontepec se gastan enormes cantidades sin resultados. Esto ha sido pronosticado por nuestro Grupo G-17.

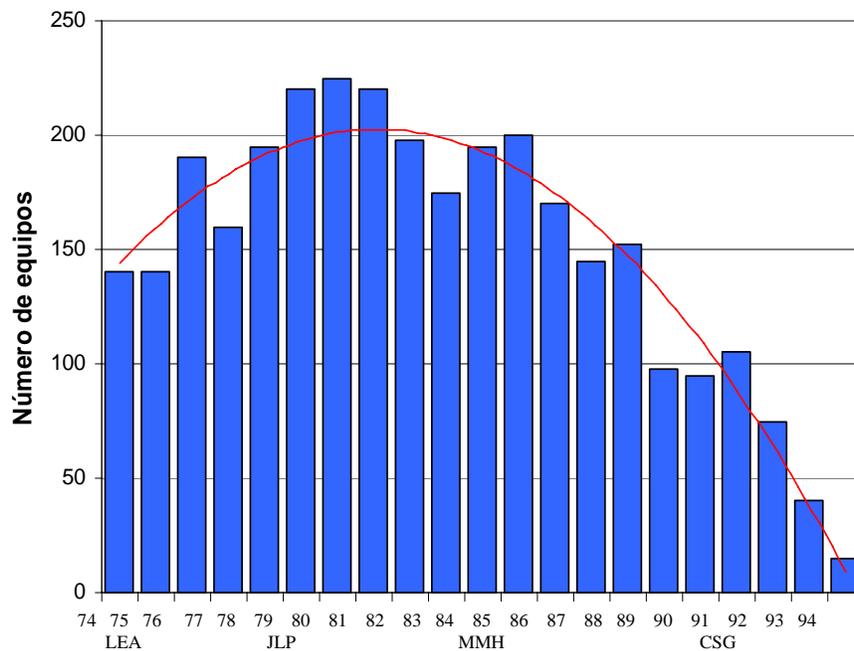
Gráfica 8. Pozos perforados 1977-1994.



Fuente: Pemex. *Anuario estadístico* 1994.

Nota: El número de pozos perforados en esta zona disminuyó drásticamente. En 1999 la cantidad de pozos perforados se incrementó solo con el proyecto Cantarell.

Gráfica 9. Equipos en operación 1974-1994.



Fuente: Pemex, *Anuario estadístico* 1994.

II REFINACION

La refinación es el primer paso para obtener valor agregado del petróleo. El valor agregado del petróleo crudo es mínimo.

- Talar un bosque y vender troncos es un ejemplo similar. El Tronco tiene un valor mínimo agregado, si desea cambiar esta circunstancia el paso inmediato es maderar el tronco, y con la madera se pueden hacer muebles, papel, paneles y otros muchos productos que van magnificando el valor agregado.

La refinación solo separa los componentes del petróleo. Gases, naftas, parafinas, chapopote (combustóleo) entre otros. No se modifica los

productos solo se separan. Mediante una primera reacción química se producen los petroquímicos. Por ello a estos primeros productos se denominan **Petroquímicos Básicos** y los derivados de estos se denominan **Petroquímicos Secundarios**, y los derivados de estos, forman parte de la industria química cuyo número de productos se incrementan todos los días. Hoy está cancelada la Industria Petroquímica.

Sin refinación no existe valor agregado ya que es imposible generar algún producto si no se han separado los petrolíferos y de esos lo petroquímicos y este valor, se suma en la medida que se avance en el proceso (cuadro 3 de misiva sin respuesta II). Ver además, Tabla de petroquímicos. Lámina suelta del libro.

Cuadro 3. Empleo generado por barril de petróleo crudo.

ÁREA	TRABAJADORES POR BARRIL	INCREMENTO %	ACUMULADO*
Pemex Explotación (1)	0.011	100.00	100.0
Pemex Refinación (2)	0.039	345.00	445.0
Pemex Gas y Petroquímica Básica (3)	0.013	118.00	563.0
Pemex Petroquímica (para venderse seg. programa) (4)	0.096	872.00	1 436.0
Petroquímica secundaria (Actual IP) (5)	0.250	2 272.00	3 708.0
Uso final del producto* (zapatos, telas, utensilios, artefactos, botellas películas, bolsas, etc) (6)	2 630	23 909.00	27 610.0

La refinación está cancelada porque sus resultados financieros, por maniobras

inconvenientes ordenadas por la SHCP, generan resultados negativos (Tablas 56 y 57).

Tabla 56. Estado de resultados de Pemex-Refinación.
(Millones de pesos constantes de 2007)

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007*
Ventas	306,666	249,779	317,854	419,175	449,465	410,556
Rendimiento de operación	N.D.	-26,624	-16,338	-28,664	-82,226	-44,840
Rendimiento neto	-41,383	-42,248	-24,309	-57,034	-35,034	-36,276

Fuente: Pemex-Refinación.

* Estimado a partir del observado de enero a marzo.

Y en petroquímica el resultado es similar, y se muestran en la Tabla 57.

Tabla 57. Estado de Resultados de Pemex-Petroquímica.
(Millones de pesos constantes de 2007)

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007*
Ventas	12,980	19,792	26,655	31,087	31,035	52,336
Rendimiento de operación	N.D.	-11,415	-8,711	-9,701	-11,757	-11,424
Rendimiento neto	-14,187	-17,053	-13,571	-17,704	-17,880	-11,756

Fuente: Pemex-Petroquímica.

* Estimado a partir del observado de Enero a Marzo.

Naturalmente que estos números son resultado de inconsistencias al determinar su costo, producto de una acción siniestra de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La cual destruye la posibilidad de desarrollo nacional con su política recaudatoria que busca la desaparición de Pemex atendiendo a la recomendación del **Acuerdo Marco**. Además esta recaudación no ha resuelto nada, ni para Pemex ni para el desarrollo Nacional, la importación de producto derivado de la petroquímica crece por no ser “competitivo” en telas, vestidos, tenis y artefactos. Y desde luego los mismos petroquímicos que representan más de 20 mil millones de dólares.

Estos número son producto de un manejo irracional en la obtención del costo basado en el

“costo de oportunidad” y no en el “costo de producción” ya que (PEP) le vende a Pemex Petroquímica (PQ) a precio más elevado en ese momento en el mercado de Texas (Houston Chanel). Cancelamos de esta manera la **fortaleza y ventaja** que tenemos los mexicanos para tener petróleo barato, cuyo costo no supera los 20 dólares por barril.

En Pemex solamente resulta rentable de acuerdo a estos criterios Pemex Exploración y Producción (PEP), lo demás como lo afirmó muchas veces el Dr. Suárez Coppel “**Es más barato importar que producir**” (la frase es original del Dr. Pedro Azpe Armella, El mito genial del Sistema Liberal). Por ello no se construye alguna refinería y la petroquímica se cancela.

III LOS PETROQUÍMICOS

La Tabla 5 elaborada por Naciones Unidas nos muestra con claridad que en este siglo XXI los petroquímicos crecen casi 6 veces, los metales 2.49 veces y las fibra 1.26 veces. Y los gobiernos liberales cancelan lo que más crece y lo que tiene mayor valor agregado. El número de empleos que genera el producto terminado derivado de la petroquímica como puede ser un vestido o un tenis conforme al cuadro No. 3 genera 2,630 empleos

más que un barril de petróleo crudo. Este hecho generará adicionalmente una derrama de salarios que demandará productos al interior y provocará un círculo virtuoso, que produce IVA, ISR, IMSS y otros.

Para lograr esto, hay que cambiar la política económica, y pasar de la **Política Económica Restrictiva** (liberal), a **Expansiva** que nos haga crecer como Estado-Nación.

Tabla 5. Consumo estimado mundial de materiales básicos
(Kilogramo X habitante)

	1960	1970	1980	1985	1990	2000	Crecimiento **
Población mundial estimada (en millones de habitantes)	3,400	3,600	4,400	4,700	5,100	6,200	1.82
Metales	145.0	158.0	206.0	241.0	270.0	362.0	2.49
Productos plásticos*	5.0	7.0	23.0	48.0	75.0	243.0	48.60
Caucho sintético*	1.1	1.5	2.5	3.2	4.1	6.4	5.82
Fibras químicas*	1.6	1.9	2.8	3.4	4.3	6.6	4.21
Caucho natural	0.6	0.7	0.6	0.5	0.5	0.4	-0.66
Fibras naturales	5.5	5.8	6.6	7.0	7.4	8.6	1.56

Fuente: Estudios sobre la Creación de Industrias Plásticas, Serie "Industria Petroquímica".
Naciones Unidas, 1982.

* Derivados de la Industria Petroquímica crecen 58.63 veces.

** Columna agregada al original (veces de crecimiento).

De los derivados del petróleo, la petroquímica es la que tiene mayor valor agregado, pero en opinión de los economistas mexicanos de la SHCP, Shell está equivocada y México y los mexicanos van por el camino correcto con esta **reforma energética**, diseñada **para destruir a Pemex**. Digo que Shell está equivocada porque la empresa, vende sin divisiones internas, del pozo a la gasolinera con marca propia. Pemex los hacía, ya no lo puede hacer.

Estas dos circunstancias, las reservas mundiales de petróleo y el crecimiento de la petroquímica, han sido ignoradas en el diagnóstico y en la propuesta de **Reforma Energética** de 1998 y no se trata de asuntos menores, son asuntos que deben tomarse en cuenta en una **Política de Estado**

sobre nuestra industria petrolera y definir el desarrollo de nuestro país y en nuestro caso como país petrolero –*todavía*– nos debe permitir tomar un rumbo que aproveche las dos circunstancias positivas que se pueden manejar con una **política congruente, razonable y nacionalista** –*aunque según algunos economistas afirmen que el nacionalismo está fuera de moda, y para algunos políticos los principios constitucionales son mitos y dogmas que ya no tienen sentido*–. **El Petróleo es la fortaleza de la Nación Mexicana**. Esto hay que entenderlo.

1. Veamos otros puntos de vista sobre nuestra realidad:

- Hagamos la investigación de aguas profundas únicamente para pasar de reservas prospectivas **4P** *–pura ilusión–* a reservas probadas **1P**, y dentro de 25 años vamos por el *“tesorito”*, valdrá muchas más veces el valor actual, y su extracción será más fácil *–la tecnología habrá avanzado–* y la rentabilidad convertida en petroquímicos, será un éxito predecible. Reiterando lo ya expresado.
- Por tanto, debemos cancelar las exportaciones de petróleo crudo en los próximos 4 años garantizamos con esta acción el recurso petrolero para las próximas generaciones sin problemas.
- El asunto político y la presión de los EUA sobre nuestro gobierno es un algo que no se puede soslayar. Propongo que le exportemos gasolina a cambio de crudo desde luego hay que construir 5 refinerías Energéticas de 150,000 por día cada una. Las refinerías energéticas se definen así porque no destruyen moléculas y mantiene la energía original que poseen. Son refinerías sin tecnología avanzada que solamente separan el gas y las naftas del combustóleo. Es decir producen mucho combustóleo más o menos el 55% del total. Este combustóleo hay que enviarlo a las plantas termoeléctricas que están usando gas natural. El gas natural liberado debe ser empleado para alimentar automotores en las zonas conurbadas *“ahorraríamos gasolinas y eliminamos contaminación”*. Todo esto tiene que ser analizado con cuidado en un **Plan Nacional Energético** que no existe y este tiene que ser columna vertebral de un **Plan Nacional de Desarrollo** que tampoco existe *“y la consulta que Usted hace, no modificará las circunstancias nacionales”* (al tiempo). Para resolver todos estos eventos, hay que planificar cuidadosamente el origen y el destino de todas las fuentes energéticas que tenemos para poder elaborar con especialistas el **Plan Nacional Integral de Energía**. (integral porque contempla las 10 fuentes de Energía Primaria que tenemos, la correlación para su uso correcto eficiente, eficaz y benévolo con el ambiente), esto irá conjuntamente con un **Plan Nacional**

2013, energía 13 (252) 17, FTE de México **de Desarrollo** que las consultas públicas universales no pueden puntualizar.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, defiende la **Renta Petrolera** e ignora lo demás. Con números sencillos explico cómo es esto. Los números son cerrados e ilustrativos.

- La operación de extraer petróleo crudo y venderlo significa la **Renta Petrolera**. En nuestro caso *–México–* tiene una renta de 80 dólares por barril y en la refinación de ese mismo barril la renta es de 15.

La primera y única conclusión de los economistas de la SHCP, refinar no es rentable y por ello, la refinación se canceló desde hace 30 años, ya que no se construyen refinerías; más aun, la Refinería de Azcapotzalco se cerró por instrucciones de Carlos Salinas de Gortari.

Lo que sigue es aritmética simple.

Aceptando sin conceder; un barril refinado tiene una utilidad de 15 pero a este valor se le suma los 80 que tiene el petróleo crudo, ya tenemos 95. Y si se factura en México tendremos otros 16 de IVA que el crudo no genera, entonces ya serían 111, pero además el procesarlo en México significa que se dejan de importar 111 de gasolina y en esa cantidad mejora la balanza de pagos. Todo esto es valor agregado y si estas naftas las convertimos en petroquímicos la renta se incrementa al doble y si ésta petroquímica la convierten en zapatos, vestidos, fertilizantes, textiles entre otros, crecerá 60 veces y genera muchos más empleos por barril, y desde luego impuestos (IVA, ISR, IMSS, entre otros) asunto que le preocupa a la SHCP y que no obtendrá **sino genera empleo en una base sólida de desarrollo**. Bueno esto no lo saben tampoco los de la SENER. *¿Cuántos empleos genera su política liberal?*

2. El fin único de la SHCP es obtener un recurso rápido *–una tasa interna de retorno maximizada–* para integrarlo a su gasto que no le ha servido de nada a nadie. Si privatizan refinación de dónde obtendrán el recurso que extraen *“ingeniosamente”* de Pemex. Subir el IVA en medicinas y alimentos alegando que beneficia solo a los ricos, **es una demagogia destilada**. Subir el precio de los energéticos bajará

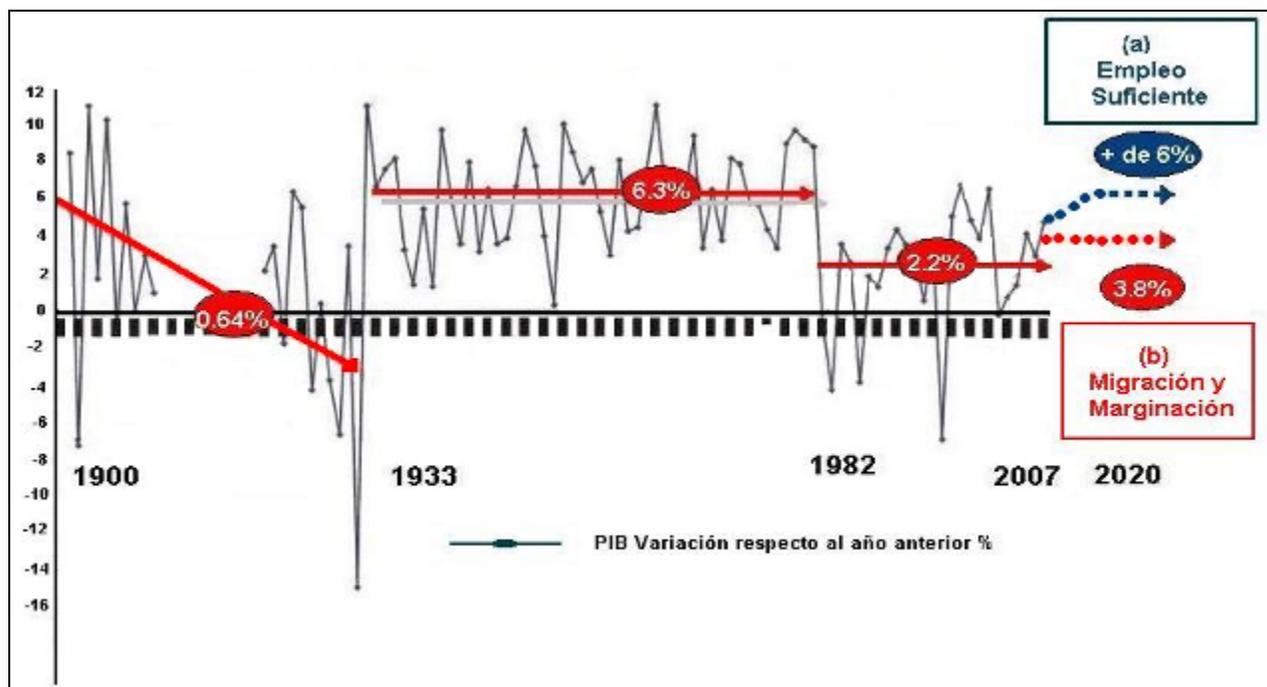
2013, energía 13 (252) 18, FTE de México

automáticamente más nuestra competitividad y la inconformidad social, con estos eventos avanzará irremediablemente.

En la gráfica 6 vemos cómo el PIB, en estos 26 años (1982-2007) de recesión, ha crecido 2.2% y en el

sexenio de FCH no creció más. Podemos observar que el PRI Nacionalista y Revolucionario de 1933 a 1982 México creció 6.3% y con el liberalismo económico solamente 2.2. Y hemos expulsado a 12 millones de mexicanos que nos mandan más de 20 mil millones de dólares de remesas, como se había anotado.

Gráfica 6. PIB de México desde 1900, 1900-1932, 1933-1981, 1982-2006
Los dos Méxicos del futuro ¿2007-2020?



Reproducción permitida bajo autorización escrita y mencionando la fuente.

Fuente: Entorno Económico IPADE, Universidad Panamericana, investigación: economia@ipade.mx, INEGI, Archivo Casasola.

Nota: Los números de la gráficas y Tablas corresponden al libro “**Creatividad para el Desarrollo**” “**México País Líder 2028**” Publicado en 2008. En el Capítulo V se describe bajo mi visión personal cómo debemos corregir el rumbo para alcanzar un desarrollo con **Justicia Social** y logremos empezar a crecer en forma sostenida para superar un 7% anual del PIB.

El libro incluye una visión nueva para desarrollo de nuestra Nación–Estado que pretende ser congruente con los recursos que poseemos y nos dan fortaleza con nuestra idiosincrasia “que representa nuestra personalidad” y nuestra base como Pueblo con una formidable historia y una

cultura mestiza que nos da pertenencia con la Cultura Occidental.

- Incluye la construcción de 200 mil kilómetros de vías férreas en 20 años. (Genera por si solo mas de 100 mil empleos directos y más de 3% del PIB) “El hambre se resuelve generando empleos”.
- La conformación de 10 Estados Federados en lugar de 31, para dar orden y congruencia a la idiosincrasia de estos estados y sumar sus oportunidades.
- No habrá niños sin asistencia social. (las madres solteras tendrán trabajo y sus hijos estarán en guarderías).

- No habrá “Ninis” en la calle. (o trabajan o estudian).
- Los presos trabajarán 12 horas diarias (para que paguen su manutención).
- Habrá servicio social obligatorio (La Constitución así lo dice, para hombres y mujeres). Los “Ninis” estarán ocupados.
- El Estado legalizará las drogas y fabricará cigarros de marihuana para no perder un

2013, energía 13 (252) 19, FTE de México recurso fiscal (si estos cigarros aparecen en otros países pues que cuiden sus fronteras).

- El nombre de nuestra Nación - Estado será **República de México** y de la Capital de la Nación **Tenochtitlán**. (Su nombre original)

Estos puntos entre otros trata el capítulo V. Agradeceré si tal fuera posible, las opiniones de sus expertos en estos temas expresados.

Atentamente

Rafael Decelis Contreras

El FTE de México publica esta carta del ingeniero Rafael Decelis para su difusión entre los trabajadores mexicanos de la energía concientes. Es el último trabajo escrito del maestro.

Fuente: 2013, elektron 13 (149) 1-12, 29 mayo 2013.



Ingeniero Rafael Decelis Contreras